

Se leyeron los boletines oficiales y demas ordenes recibidas acordando en exacto cumplimiento

Distribucion Merced de fondos

Se acordó la distribucion de inversion de fondos de presente financia en cargo a los capitulos y articulos del presupuesto municipal

Pago de diputacion

Por el Sr. Alcalde se manifiesta que habia tenido necesidad de haber fondeado a la diputacion de la diputacion Provincial por cuenta de los contingentes del corriente año, en virtud de una comunicacion opusiente que le habia efectuado, y que habia quedado satisfecho el tres financia corriente habiendole dirigido dicho viaje el gasto coniguiente y importante con preste, cincuenta reales, en virtud de el Ayuntamiento acordó dar la gracia al Sr. Presidente por su celo y que se le abone el indicado gasto con cargo al capitulo de impuestos,

Pago Contingente de Cacerias

Tambien se hizo presente por el Sr. Alcalde que que unido por el Sr. Gobernador Civil de la Provincia para el ingreso en la depositaria del Ayuntamiento de Liera de las cuentas causadas, que cubren a dicho Ayuntamiento por Contingente de Cacerias del año ultimo, le ha sido necesidad de mandar dicha suma para evitar opusiente coniguiente, lo que se opone a las gestiones del Sr. Alcalde, acordando se le reintegre tan pronto como este aprobado el presupuesto adicional del corriente año

Pago de gastos de Cacerias e ingresos por Contingente de Cacerias

Asimismo se acordó se pague a Sr. D. Manuel de Liera de los gastos hechos en su viaje a Liera a ingresos en la depositaria de dicho Ayuntamiento las cantidades que se le adeudaban del año ultimo por gastos de Cacerias, importantes, tres reales, cincuenta centimos con cargo al capitulo de impuestos,

Declaracion de extranjeros

Se acordó se reintegren al Sr. Alcalde Presidente los depósitos que como se acordó a poder tramitar tiene pagados a dos extranjeros procedente de Liera que para su posesion de Liera en busca de trabajo como maquinistas de vapor, cuyo pago se hará con cargo al capitulo de impuestos, por no haber asignacion especial para ello en el Presupuesto corriente

Recurso de amparo

Tambien se acordó exponer al recurrente anual de ganaderia de este distrito, cumpliendo con lo que dispone el nuevo Reglamento de 30 de Setiembre ultimo

